TITULACIÓN: **GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Nombre: **TENDENCIAS LITERARIAS EN LA CULTURA CONTEMPORÁNEA**

Curso: PRIMERO Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Formación Básica
Horas de clase semanales: 4 Créditos totales (ECTS): 6
Año del Plan de Estudio: 2010

Profesor: Inmaculada Respaldiza Salas
Dirección electrónica: irespaldiza@eusa.es

2. DESCRIPTORES

La asignatura de Tendencias Literarias en la Cultura Contemporánea se imparte en el primer semestre de los estudios de Comunicación Audiovisual. Hemos previsto una programación que permita, en un primer momento, al estudiante revisar de forma general los conocimientos adquiridos en etapas formativas anteriores centrándonos en el estudio de los movimientos contemporáneos. Para ello, hemos establecido como fecha de inicio la situación del panorama literario desde 1975, si bien se realizará un trabajo inicial de revisión de los conocimientos del estudiantado sobre la literatura española desde 1939. También es importante hacerle ver, como futuro profesional de los medios, la estrecha relación entre la literatura y el cine. Este aspecto lo trataremos convenientemente en las clases, así como el resto de cuestiones actuales relacionados con el mundo de los libros.

3. SITUACIÓN

Conocimientos y destrezas previos:

Es importante poseer un buen nivel de lengua española.

Recomendaciones y consejos de interés:

Es recomendable asistir a clase con el iPad o, en su defecto, con ordenador o algún dispositivo móvil, especialmente para facilitar la búsqueda de información que los alumnos tendrán que realizar.

Adaptaciones para estudiantes con necesidades especiales:

Para estudiantes con alguna discapacidad, se especificarán si ello es necesario.

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

- Facilitar una visión coherente y cabal de la actualidad literaria española, de tal manera que se atenderá tanto a la presentación de movimientos, tendencias y corrientes como al conocimiento de las obras y autores más significativos de nuestra creación literaria.
- Establecer las conexiones de la Literatura Española con otras literaturas occidentales y con otros discursos culturales.
- Orientar sobre los procedimientos de iniciación bibliográfica que permitan el acceso futuro a las fuentes fundamentales para el estudio de la Literatura Española.
- Conocimiento en profundidad de las principales obras literarias del período señalado.
- Asimilación de la bibliografía de referencia básica.
- Adquisición de competencias y procedimientos para la interpretación y valoración de las obras literarias.
- Teniendo en cuenta la orientación específica de la licenciatura, se hace hincapié en la concepción del fenómeno literario como una clase de proceso comunicativo en su relación con otros discursos.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas

E03. Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.
E07 Utilización de técnicas de desarrollo de habilidades en escritura literaria creativa.
E25 Habilidad para usar de manera adecuada las herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso de creación de discursos audiovisuales.
E29 Dominio del uso de la lengua española a fin de poder elaborar documentos para la comunicación.
E31 Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, así como de las interrelaciones entre los sujetos y géneros audiovisuales que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales.
E34 Capacidad para entender los mensajes de texto e icónicos de los medios de comunicación.
E36 Conocimiento de los diferentes soportes de la información (prensa, radio, televisión e Internet) y de sus distintos lenguajes.

Competencias genéricas:

G04. Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
G06. Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.
G07.Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
G08. Fomento del espíritu emprendedor.
G09. Fomento de las garantías de igualdad.

5. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

- Contexto sociopolítico y cultural desde la transición al presente. Productores, lectores y mediadores: Premios literarios, crítica (im)parcial, suplementos culturales, monopolios editoriales e industrias culturales.
- Panorama del teatro español desde 1975 hasta nuestros días. De la comedia amable al drama violento. El nuevo realismo. Teatro de la imagen y del cuerpo. El teatro espectacular.
- Panorama de la lírica española desde 1975 hasta nuestros días. Entre la experiencia y la mística del silencio. Poética dialógica y poética del fragmento. Líneas de fusión entre lo lógico y lo órfico.
- -Panorama de la narrativa española desde 1975 hasta nuestros días. El placer de narrar, la memoria histórica, la novela lírica y las formas de la experimentación.

6. TEMARIO DESARROLLADO

Tema 0.- Revisión de los conocimientos adquiridos en etapas formativas anteriores.
Revisión del panorama general de la literatura desde hasta 1939 hasta hoy. Concepto de literatura, su importancia en el mundo actual Trabajo en clase de forma grupal.

Tema 1.- Literatura y cine: relaciones e influencias. Breve historia del cine y su relación con la literatura: interinfluencias. Las adaptaciones al cine de obras literarias. Lectura de artículos relacionados con el tema. Visionado de documentos audiovisuales. Ejercicios, análisis y exposiciones sobre los mismos en clase.

Tema 2.- Contexto sociopolítico y cultural desde la transición y su incidencia en el panorama literario español contemporáneo. Panorama general de la literatura española desde 1975 hasta la actualidad. La comunicación literaria, los receptores, la industria del libro, el sector editorial y su importancia, el papel de la traducción en este sector, las revistas y suplementos culturales, la crítica, principales premios literarios en lengua española, industrias culturales. La literatura *best-seller*. La literatura y las RRSS. Aproximación a la relación entre la literatura y el periodismo. Fomento de la lectura en nuestra sociedad, las bibliotecas. El libro en papel y el libro electrónico. Lectura de artículos relacionados con el tema. Trabajo de investigación y debate. Visionado de documentos audiovisuales.

Tema 3.- Panorama de las tendencias en el teatro desde 1975. Lectura de artículos especializados. Visionado de película y debate. Lectura obligatoria y comentario de una obra de teatro de un autor actual. Lectura de fragmentos de obras de otros autores contemporáneos.

Tema 4.- Panorama de las tendencias en la narrativa desde 1975. El placer de narrar, la memoria histórica en la narrativa. Lectura, comentario, debate y trabajo de investigación de las obras propuestas. Lectura de artículos especializados relacionados con el tema. Visionado de documento audiovisual en relación con el tema.

Tema 5.- Panorama de la lírica española desde 1975 hasta nuestros días: antecedentes y momento actual. Lectura y comentario de la recopilación de poesía preparada por la profesora.

7. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES

Dentro del Espacio Europeo de Educación Superior se propone un nuevo modelo de enseñar y de aprender cuyo centro es sin duda el estudiante como protagonista activo de su propio aprendizaje. Por ello es esencial su participación en todo el proceso, para que pueda ir adquiriendo de forma gradual los conocimientos y competencias que se le requieren y que se evaluarán durante el mismo. El profesor deja de ser el centro de atención y su papel pasa a ser el de guía y orientador dentro y fuera del espacio del aula, si bien no podemos perder de vista que seguirán utilizándose las clases magistrales que combinaremos con las prácticas, ocupadas por el trabajo del estudiantado respecto de la materia.

En esta asignatura no contamos con un manual específico para clase, por ello la profesora elaborará los apuntes a partir del contenido de los diversos manuales especificados en el apartado bibliografía. Pero, periódicamente los alumnos, y siguiendo la pauta que establecemos en el primer párrafo, prepararán distintos aspectos relacionados con los temas de la materia y los expondrán en clase. Ello contribuirá a fomentar el trabajo el equipo, la interacción, la participación activa y la formación de los estudiantes en la mejora y perfeccionamiento de su vocabulario y expresión, tanto a nivel escrito como oral y, por supuesto, al conocimiento de las obras literarias propuestas para su comentario.

Detallamos a continuación las actividades que serán obligatorias ya que formarán parte de la evaluación del alumno:

- Lectura de las obras literarias propuestas por la profesora.
- Comentarios, reseñas sobre las mismas.
- Trabajos, debates y exposiciones en equipo relacionados con la materia; en principio, se prevén tres; el primero, se tratará sobre un trabajo de investigación sobre cualquier aspecto relacionado con el sector editorial en nuestro país; el segundo que consistirá en la aproximación a la novela policiaca española y el análisis de la sociedad actual a través de estas y, por último, el tercero, sobre la presentación de obras literarias a partir de un listado propuesto por la profesora.
- Lecturas de artículos académicos y de prensa sobre los temas tratados en clase.

- Elaboración de un dosier de prensa con artículos relacionados con los temas del programa, a través de los cuales reflexionarán sobre el papel que juega la literatura en nuestro mundo actual.
- Visionado de vídeos y documentos audiovisuales, en general, relacionados con la materia.
- Análisis de algunas de las adaptaciones cinematográficas de lecturas propuestas.
- Asistencia, al menos, a una conferencia que versará sobre aspectos relacionados con la perspectiva de género en el ámbito literario.
- Trabajo grupal audiovisual, sobre la obra de autores actuales propuestos por la profesora y que forman parte del temario o sobre algún aspecto relacionado con la materia de la asignatura. El número de estudiantes por grupo se establecerá en función del número global de matriculados en la asignatura.

Y en general, toda actividad cuyo contenido esté relacionado con los temas tratados y que se considere relevante para la formación literaria y lingüística de nuestros alumnos.

En las clases prácticas se promoverá la lectura tanto de obras literarias como de artículos de prensa y académicos relacionados con cualquier aspecto del temario, así como el debate entre el estudiantado para fomentar el espíritu crítico del mismo. Estas lecturas le harán comprender el papel que juega la literatura como manifestación cultural y su papel fundamental para ayudar a encontrar las respuestas ante los problemas y los retos a los que como sociedad moderna y desarrollada nos enfrentamos.

El estudiantado, por su parte, tendrá un papel clave en su aprendizaje; para ello estimularemos el trabajo autónomo del mismo. A ello, contribuirán los trabajos que tengan que realizar tanto en clase como en casa, de forma individual o en equipo.

IMPORTANTE:

Las lecturas obligatorias son las siguientes:
Obra de Juan Mayorga que se indicará el primer día de clase y fragmentos de las obras *Los niños perdidos* (2005) de Laila Ripoll, *Cachorros de negro mirar* (2001) de Paloma Pedrero. En narrativa, será obligatoria la lectura de la obra de Fernando Aramburu, *Patria* (2016), junto con una memoria escrita que se realizará en equipo y un debate obligatorio sobre la misma. Además, en clase se llevará a cabo la lectura de fragmentos de las siguientes obras:
¡*Otra maldita novela sobre la guerra civil!* De Isaac Rosas, *Soldados de Salamina*, de Javier Cercas y de novelas policiacas de autores actuales.
El resto de las lecturas obligatorias se plantearán a los estudiantes en la primera semana de clase.

Las faltas de corrección tanto ortográficas como de expresión se tratarán con el rigor requerido. Se amplía su tratamiento en el apartado EVALUACIÓN.

TÉCNICAS DOCENTES

☒ Exposición y debate ☒ Tutorías especializadas ☒ Sesiones académicas prácticas
☒ Controles de lectura

Las clases alternarán la exposición de contenidos teóricos con la elaboración de actividades prácticas en el aula. Se fomentará la participación de los alumnos Los estudiantes contarán con el material complementario en *Clasroom* para minimizar el uso de papel. Del mismo modo, la profesora proporcionará a los estudiantes ejercicios y material de diversa índole para el afianzamiento de los contenidos y consecución de objetivos.

Periódicamente los alumnos, dado el papel fundamental que tienen en su proceso de aprendizaje, prepararán distintos aspectos relacionados con los temas de la materia y los expondrán en clase. Con ello, combinaremos las clases magistrales con la participación y el trabajo activos del estudiante respecto de la materia. Ello contribuirá a su formación y, por supuesto, a la mejora y perfeccionamiento de su vocabulario y expresión, tanto a nivel escrito como oral.

Se tendrán en cuenta aspectos fundamentales como la asistencia y la participación activas. Se ofrecen más detalles en las técnicas de evaluación. Se permitirá el uso de dispositivos móviles, ya que serán necesarios para la búsqueda de información y el trabajo de investigación del estudiante. Llegado el caso, la profesora lo autorizará expresamente.

IMPORTANTE: La profesora se reserva sus derechos de imagen e intimidad. En este sentido, esta no dará su consentimiento al alumnado para la captación, reproducción ni difusión de su imagen, sus explicaciones y su material, en el ejercicio de sus funciones docentes en el ámbito de EUSA.

8. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de la materia se plantean dos sistemas de evaluación:

- **El sistema A:** este sistema está previsto para aquellos alumnos que hayan asistido a un 75% de las clases, tanto teóricas como prácticas. La asistencia no tendrá reflejo en la nota del estudiantado pero es el requisito que le permitirá presentarse al control parcial eliminatorio de la materia que se realizará a mitad del semestre. Esta nota hará media con el examen final.
 Para optar a este sistema, el alumno tendrá que:

1. Realizar los siguientes trabajos obligatorios, que tendrán un porcentaje del 40% sobre la nota.
- Lectura de las obras literarias propuestas.
- Trabajos en equipo, exposiciones, debates, ejercicios, comentarios y reseñas críticas sobre las mismas, asistencia a las conferencias organizadas por la profesora, lecturas de artículos especializados sobre los temas tratados en clase y previstos en el proyecto docente.
- Análisis de algunas de las adaptaciones cinematográficas de las lecturas propuestas.
- Trabajo audiovisual sobre cualquiera de los temas de la materia.
- Y en general, todas las actividades propuestas por la profesora y que se han detallado en el epígrafe *Metodología.*

2. Control parcial eliminatorio, con un porcentaje del 60%, que se realizará a mitad del semestre. Tanto en el examen final como en el parcial se contempla la posibilidad de hacer algún ejercicio tipo test.

 Para este sistema, la **nota final** de la asignatura será la media de la suma de las notas obtenidas en el control parcial de carácter eliminatorio que se realizará a mitad del semestre y el examen final; la media de las dos notas supone el 60% de la calificación y el 40% restante se obtendrá con las lecturas obligatorias de obras, los trabajos de lecturas de artículos y exposiciones en clase, visionados de películas y el trabajo audiovisual. La entrega de dichos trabajos es requisito indispensable para presentarse al control parcial y al final, ya que su calificación formará parte de la nota. Los trabajos y controles calificados con una nota por debajo de 4 no computarán a efectos de evaluación. Para aprobar la asignatura, el estudiante tendrá que obtener entre ambas pruebas una nota de 5.

Asistencia = 75%
Prácticas y trabajos= 40%
Parcial y examen final= 60%

- **El sistema B**: este sistema será el que tengan que seguir aquellos alumnos que no asistan a las clases de forma regular y que no alcancen el 75% de asistencia. Así pues, dichos alumnos tendrán que presentarse al examen final de la toda la materia. Además del examen, también tendrán que presentar los trabajos de los libros de lectura propuestos por la profesora, así como las lecturas de los artículos especializados y cualquier otra tarea que esta le indique por considerarla relevante y necesaria para la evaluación final de la asignatura. El porcentaje de trabajos y exámenes es el mismo que se le aplica al sistema A.

Examen final= 60%

Prácticas y trabajos= 40%

La **nota final** de la asignatura en el caso de los alumnos que opten por el sistema B será el examen final y todos los trabajos de lecturas, visionados de películas, ejercicios, trabajos con el mismo porcentaje y la misma calificación que en el sistema anterior.

Para la 2ª y la 3ª convocatorias, se conservará la nota de aquella parte de la materia que el estudiante haya aprobado y solamente tendrá que recuperar la que haya suspendido, ya se trate de todos los temas o de los trabajos. Em ambas, el sistema de puntuación es exactamente igual que para la 1ª convocatoria.

IMPORTANTE:

Para la evaluación de la asignatura se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación ortográficos y de expresión en general.

a. Uso de las nuevas normas ortográficas de la RAE, establecidas en la reforma ortográfica de 2010.
b. En los trabajos de naturaleza escrita se tendrá en cuenta el contenido de las respuestas y se penalizarán los errores ortográficos, gramaticales, sintácticos y de expresión, en general, según la tabla siguiente:

1. Tres faltas ortográficas que consideramos “graves” (b/v, y/ll, c/z h, x/s…) conllevarán el suspenso en la asignatura.
2. Cuatro tildes mal utilizadas, con un máximo de ocho, repercutirán negativamente con un punto menos en la calificación del examen o de los trabajos. Con más de ocho tildes, se suspenderá el trabajo o el examen.

Importante:

1) El día del examen final de la materia en cualquiera de las convocatorias, los alumnos tendrán que haber hecho entrega de todos los trabajos. Las notas de estos se guardarán hasta la 3ª convocatoria. Todos aquellos trabajos y controles con una calificación por debajo de 4 no se computarán a efectos de evaluación. Aquellos estudiantes que no superen la materia en el examen final cuatrimestral de enero y deban presentarse al examen de 2ª convocatoria, tendrán que presentar los trabajos el mismo día del examen oficial de recuperación.

2) El artículo 13.2.d) del Estatuto del Estudiante Universitario establece como un deber de los estudiantes "abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la Universidad". Por ello, el **plagio** (en examen o trabajo) conlleva el suspenso automático en la convocatoria en la que se haya realizado. En este caso, la profesora podrá optar por que el estudiante realice un examen oral en la convocatoria siguiente. Esta circunstancia será comunicada al estudiante con la suficiente antelación para que pueda preparar su examen con las debidas garantías.

3) Respecto de los estudiantes Erasmus o que tomen parte en estancias de movilidad trabajarán en igualdad de condiciones y serán evaluados con los mismos criterios de evaluación que los estudiantes de EUSA, integrándose en los grupos de trabajo con el resto de los compañeros, con el fin de que ambos se beneficien del enriquecimiento que supone el intercambio lingüístico y cultural.

4) Respecto de las revisiones de exámenes se realizarán vía Meet, salvo que la profesora estime conveniente que se lleve a cabo de forma presencial.

9. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN

General

- Alberich, J.M. & alt. (1990). *Historia de la Literatura Española. Vol. II.* Ed. Cátedra.
- Gracia, J. y Ródenas, D. (2011). *Historia de la literatura española: Derrota y restitución de la modernidad*. Vol. 7. Crítica.
- FREIXAS, L. (2000). *Literatura y mujeres: escritoras, público y crítica en la España actual*. Destino.
- GRACIA, J. (2009). *Más es más: sociedad y cultura en la España democrática, 1986-2008.*
- GUTIÉRREZ CARBAJO, F. (2002). *Movimientos y épocas literarias*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED.
- Ingenschay, D. y Neuschäfer, H.J. (1994). *Abriendo caminos. La literatura española desde 1975.* Ed. Lumen.
- LAÍN CORONA, G. (2019). *Acceso a la literatura española contemporánea: panorama y comentario*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. UNED.
- LÁZARO CARRETER, Fernando. Cómo se comenta un texto literario. Madrid. Cátedra, 2017.
- López Suárez, M. (2008). *Literatura y medios de comunicación*. Laberinto-Comunicación.
- Mainer, J.C. y Juliá, S. (2000). El *aprendizaje de la libertad, 1973-1986: la cultura de la transición.* Alianza, D. L.
- Mainer, J.C. (2005). *Tramas, libros, nombres: para entender la literatura española (1944-2000)*. Anagrama.
- Monleón, J.B. (1995). *Del franquismo a la posmodernidad. Cultura española (1975-1990).* Akal.
- MONTESA, S. (2011). *Literatura e internet. Nuevos textos. Nuevos lectores*. AEDILE.
- Neuschäfer, H.J. (1994). *Abriendo caminos. La literatura española desde 1975.* Ed. Lumen.
- PRIETO DE PAULA, Á. L. y LANGA PIZARRO, Mª. del Mar. *Manual de Literatura*
- *Española actual: de la transición al tercer milenio.* Madrid, Castalia, 2007.
- Pedraza Jiménez, F. & Rodríguez Cáceres, M. (2002). *Las épocas de la literatura española.* Ed. Ariel Literatura y Crítica.
- Rico, F. (1984). *Historia y Crítica de la Literatura Española. Vols. 6- 9.1.* Ed. Crítica.
- Ruiz Ramón, F. (2011). - *Historia del teatro español siglo XX.* Ed. Cátedra.

Específica

NARRATIVA

- Alary, V. y Matly, M. (2020). *Narrativa gráfica de la guerra civil: perspectivas globales y particulares*. Universidad de León/Eolas.
- Alonso, S. (2003). *La novela española en el fin de siglo, 1975-2001.* Mare Nostrum.
- Asís Garrote, D. (1990). *Última hora de la novela en España*. Eudema.
- Encinar F. Ángeles y K. M. Glenn (coords.) (2005). *La pluralidad narrativa: escritores españoles contemporáneos (1984-2004).* Biblioteca Nueva.
- Gil González, A. J. (2012). *Narrativa(s) intermediaciones novela, cine, cómic y videojuego en el ámbito hispánico*. Ediciones Universidad de Salamanca.
- HIGUERO, F.J. *Desgarramientos existenciales: nueva narrativa española del siglo XXI.* Madrid, Ediciones del Orto, 2016.
- Langa Pizarro, María del Mar. (2000). *Del franquismo a la posmodernidad: la novela española (1975-1999)*. Universidad de Alicante.
- Pozuelo Yvancos, J. M. (2017). *Novela española del siglo XXI*. Cátedra.
- Rossi, M. (2016). *La memoria transgeneracional. Presencia y persistencia de la guerra civil en la narrativa española contemporánea*. Peter Lang.
- Sánchez Zapatero, J. y Martín Escribà, A. (2011). *Género negro para el siglo XXI: nuevas tendencias y nuevas voces.* Editorial Laertes.
- Sobejano, G. (2003) "Narrativa española 1950-2000: la novela, los géneros y las generaciones", *Arbor,* nº 693, pp. 99-112.
- Valls, F. (2003). *La realidad inventada. Análisis crítico de la novela española actual.* Barcelona: Crítica, 2003.

TEATRO:

- Amado Vargas, M. (2020). *Teatro documento y testimonio en el siglo XXI*. Ñaque, 2020.
- De Miguel Martínez, E. (ed.). (2006). *Los trabajos de Thalía. Perspectivas del teatro español actual*. Cátedra Miguel Delibes-Libros del Pexe.
- De Toro, A. y Floeck, W. (eds.) (1995). *Teatro español contemporáneo: autores y tendencias.* Reichenberger.
- González Subías, J. L. (2019). *Literatura y escena: una historia del teatro español*. Punto de Vista Editores.
- Hartwig, S.. Floeck, W. y Vilches de Frutos, Mª Fr. (eds.). (2004)- "Fragmentos, elipsis, huecos textuales. La escritura de los jóvenes autores dramáticos". Edición: Iberoamericana.
- Hartwig, S. y Pörtl, K. (eds.). (2008) *La voz de los dramaturgos: el teatro español y latinoamericano actual*. Niemeyer.
- Mayorga, Juan. (2016). *Elipses*. La uña rota.
- OLiva, C. (ed.). (2002). *El teatro español ante el siglo XXI*. Sociedad Estatal España Nuevo Milenio.
- Ragué Arias, M.J. (1996). *El teatro de fin de milenio en España. (De 1975 hasta hoy).* Ariel.
- Romera Castillo, J. (ed.). (2002). *Teatro y memoria en la segunda mitad del siglo XX*. Visor Libros.
- Romera Castillo, J. (ed.). (2006). *Tendencias escénicas al inicio del siglo XXI.* Visor.
- Romera Castillo, J. (ed.). (2011). *Teatro español entre dos siglos a examen*. Verbum.
- Romera Castillo, J., (ed.). (2014). *Creadores jóvenes en el ámbito teatral (20+13=33).* Verbum.
- Romera Castillo, J., Gutiérrez Carbajo, F. y García Pascual, R. (coords.). (2017). *El teatro como documento artístico, histórico y cultural en los inicios del siglo XXI*, Verbum.
- TORO, A. DE y TORO, F. DE (eds.). (1998). *Acercamientos al teatro actual (1970-1995): Historia, teoría, práctica.* Vervuert,

POESÍA

- Bagué Quiles, L. y Santa María, A. (eds.)(2013). *Malos tiempos para la épica. Última poesía española.* Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert.
- García Posada, M. (Ed.). *(1993). Poesía española. La nueva poesía (1975-1992). Crítica.*
- Lanz, J.J. (2007). *La poesía durante la Transición y la generación de la democracia. Devenir.*
- Neira, J. (2016). *De musas, aeroplanos y trincheras. Poesía española contemporánea*. UNED.
- Prieto, Á.L. (ed.) (2010). *Las moradas del verbo. Poetas españoles de la democracia (Antología).* Calambur.
- Rodríguez-Ganoa, M. (2010) *Mejorando lo presente. Poesía española última: posmodernidad, humanismo y redes*. Caballo de Troya.
- Villena, L. A. de. (2010). *La inteligencia y el hacha. (Un panorama de la Generación poética de 2000)*. Visor.

CINE Y LITERATURA:

- Gutiérrez Carbajo, F. (2012). *Literatura y cine*. UNED Editorial.
- Jaime, A. (2002). *Literatura y cine en España (1975-1995)*. Ed. Cátedra. Signo e Imagen.

- *Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. (2005). LITERATURA ESPAÑOLA. UNA HISTORIA DE CINE. Ed. Polifemo.*
- Pérez Villarreal, L. (2000). *CINE Y LITERATURA. Entre la realidad y la imaginación.*
- Pérez Bowie, J. A. (2013). *La adaptación cinematográfica de textos literarios: teoría y práctica*. Plaza Universitaria Ediciones.
- Peña-Ardid, C. (1992). *Literatura y cine: una aproximación comparativa.* Cátedra. Signo e Imagen.
- Sánchez Noriega, J.L. (2004). *De la literatura al cine. Teoría y análisis de la adaptación.* Ed. Paidós.

Otras fuentes de interés (direcciones web, etc)

- Páginas web de interés.

Federación de Gremios de Editores de España- . http://www.federacioneditores.org/
Instituto Cervantes – https://cvc.cervantes.es/literatura/default.htm
Marquina, J.-"Informe Apei sobre Bibliotecas ante el siglo XXI: nuevos medios y caminos" en *Observatorio de la lectura y el libro. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte*- http://www.apei.es/wp-content/uploads/2013/11/InformeAPEI-BibliotecasSigloXXI.pdf..
Ministerio de Cultura y Deporte. https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/libro/observatorio-de-la-lectura-y-el-libro/que-es-el-observatorio.html